



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la constitución de un nuevo coto de caza en el término municipal de Pina de Ebro (Zaragoza) promovido por D. José Luis Marquesán Lacruz. (Número de Expediente: INAGA 500102/27/2025/06216).

A instancia de D. Sergio A. Otal Escartín, actuando en representación de D. José Luis Marquesán Lacruz, se está tramitando un expediente administrativo para la constitución de un coto de caza con terrenos ubicados en el término municipal de Pina de Ebro (Zaragoza).

Dentro del procedimiento se acuerda someter a información pública la solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.6 y 20 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, y a los efectos previstos en el artículo 19 y 21 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza en horario de oficina (puede concertar cita para un mejor servicio), o bien en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

La participación del público deberá realizarse durante el plazo indicado exclusivamente de forma telemática, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, modificada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa. A tal efecto, se podrá utilizar cualquier registro telemático de la Administración y, preferentemente, la dirección electrónica especificada en este anuncio.

Zaragoza 12 de febrero de 2026.- La Jefa del Área I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Nélida García Sanz.